



CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
OFICINA CENTRAL
DCD/GRA/SBB

RESOLUCIÓN N° :251/2022

ANT. : RESOLUCIÓN N° 509, DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2011, DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA ÉPOCA.

MAT. : DESIGNA JEFA DE UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO, EN CALIDAD DE INTERINA.

Santiago, 25/03/2022

VISTOS

1. El Decreto Supremo N° 23, de 18 de marzo de 2022, del Ministerio de Agricultura, mediante el cual S.E. el Presidente de la República me designó como Directora Ejecutiva (I) de la Corporación Nacional Forestal; lo dispuesto en el artículo 18° de los Estatutos de la Corporación Nacional Forestal y el artículo 19° de su Reglamento Orgánico; el Acuerdo N° 5, de 24 de septiembre de 1996, del Consejo Directivo de CONAF, que delegó en el Director Ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal, la facultad de designar los subrogantes, suplentes e interinos de los Gerentes, Fiscal, Directores Regionales y demás Jefaturas; las Resoluciones N°s 432, de 15 de septiembre de 2014 y 509, de 13 de noviembre de 2014, ambas de la Dirección Ejecutiva de la época; y,

CONSIDERANDO

1. Que conforme a lo establecido en las normas estatutarias y reglamentarias de CONAF, corresponde a la Dirección Ejecutiva dirigir a la Corporación. En particular, todo lo concerniente a las labores de las dependencias funcionales o territoriales de la institución.
2. Que de acuerdo a las referidas disposiciones, compete a la Dirección Ejecutiva de esta Corporación ejercer las facultades ordinarias de administración que señala el artículo 2.131 del Código Civil, además de otras que se indican en los mismos Estatutos.
3. Que el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género inició el proceso de formulación del Programa de Género 2022, entregando las siguientes orientaciones. A saber: a) La igualdad de género será un tema transversal y prioritario de gestión y b) el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género establecerá las prioridades y lineamientos específicos para las políticas de igualdad de género del período, las que luego serán presentadas y desarrolladas con cada sector para su total implementación.
4. Que el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género sobre la base de lo expuesto, determinó como primer hito la elaboración de los Programas 2022, debiendo, CONAF, formular al 15 de abril de 2022, su Programa con carácter de provisional, y al 15 de junio próximo, CONAF deberá complementar y enriquecer su Programas de Género 2022, incorporando las orientaciones políticas y técnicas que den cuenta de las prioridades y estrategias del nuevo gobierno en esta materia para cada sector.
5. Que para la buena marcha de la Corporación, dado las fechas de entrega comprometida por el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género y la priorización de la temática por la autoridad gubernamental, esta Dirección Ejecutiva efectuará un nuevo nombramiento,

específicamente, asociado a la Jefatura de la Unidad de Igualdad de Género, cargo actualmente vacante.

6. Que por Resolución N° 432, de 15 de septiembre de 2014, la Dirección Ejecutiva de la época creó la Unidad de Igualdad de Género como instancia de apoyo de la Secretaría Ejecutiva, cuyo objetivo principal será asesorar a la Corporación en las labores de coordinación y propuesta de incorporación de criterios de igualdad en las políticas y programas institucionales.
7. Que por lo anterior, proceden las designaciones que en la especie se pretenden.

RESUELVO

1. Designase a doña Isla Ilsen Troncoso Medel, Ecóloga Paisajista, para que a contar del 24 de marzo de 2022, desempeñe el cargo de Jefa de la Unidad de Igualdad de Género, en calidad de interina.
2. Déjase sin efecto la Resolución N° 509, de 13 de noviembre de 2014, de la Dirección Ejecutiva de la época, y cualquier otra que trate sobre la materia.

S/Ref.

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE,



**CARMEN PAZ MEDINA PARRA
DIRECTORA EJECUTIVA (I)
CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL**

Adjuntos

Documento	Fecha Publicación
432/2014 Resolución	15/09/2014
509/2014 Resolución	13/11/2014

Distribución:

Isla Troncoso Medel-Jefa Sección Guardaparques y Seguridad en el SNASPE
Isla Troncoso Medel-Encargada Nacional del Programa de Voluntariado Sección Guardaparques y Seguridad en el SNASPE
Eduardo Jara Vera-Director Regional (S) Dirección Regional Del Maule Or.VII
Héctor Peñaranda Antezana-Director Regional Dirección Regional Arica y Parinacota Or.AyP
Ninoska Avareipua Huki Cuadros-Jefe Provincial Provincial Isla de Pascua Op. Ipa
Mauricio Vejar Carvajal-Director Regional Dirección Regional Magallanes y Antartica Chilena Or.XII
Francisco Pozo Alvarado-Director Regional Dirección Regional del Bio Bio Or.VIII
Cristián Salas Papisideris-Director Regional Dirección Regional Antofagasta Or.II
Juan Cerda Osorio-Director Regional (I) Dirección Regional Coquimbo Or.IV
Jorge Aichele Sagredo-Director Regional Dirección Regional Los Lagos Or.X
Sandro Bruzzone Figueroa-Director Regional Dirección Regional Valparaíso Or.V
Juan Ignacio Boudon Huberman-Director Regional Dirección Regional Tarapacá O.R. Tpca

Domingo Osvaldo González Zúñiga-Director Regional Dirección Regional Ñuble Or.XVI
Marcelo Alejandro Cerda Berríos-Director Regional Región Del Libertador General
Bernardo O'Higgins Or.VI
Boris Burgos Silva-Director Regional (I) Dirección Regional Atacama Or.III
Arnoldo Shibar Torres-Director Regional (S) Dirección Regional Los Ríos Or.Lríos
Patricio Poblete Zapata-Director Regional (I) Dirección Regional Aysén Or.XI
Alejandro Bórquez Orrego-Director Regional (I) Dirección Regional Región Metropolitana
Or.RM
Guido Aguilera Bascur-Director Regional (I) Dirección Regional la Araucanía Or.IX
Aida Baldini Urrutia-Gerenta Gerencia de Protección contra Incendios Forestales
Bernardo Martínez Aguilera-Gerente (I) Gerencia de Fiscalización y Evaluación Ambiental
Gerardo Patricio Ramírez Arévalo-Gerente (I) Gerencia de Desarrollo de las Personas
Alejandra Vargas Herrera-Gerenta Gerencia de Finanzas y Administración
Mario Pinto Quintana-Gerente (I) Gerencia de Áreas Silvestres Protegidas
Constanza Troppa Tapia-Gerente (I) Gerencia de Bosques y Cambio Climático
Irma Lara Pineda-Jefa (S) Auditoría Interna
Waldo Romo Avendaño-Jefe Departamento Planificación y Control de Gestión
Claudio Moya Ulloa-Jefe (S) Coordinación Nacional de Empleo
Daniel Correa Diaz-Fiscal (I) Fiscalía
Ricardo San Martín Zubicueta-Jefe Secretaría de Comunicaciones
Leslie Escobar Tobler-Jefa (I) Unidad de Participación Ciudadana y Transparencia
Claudio Pérez Muñoz-Periodista Secretaría de Comunicaciones
Daniel Correa Diaz-Abogado Jefe Fiscalía
Simón Barschak Brunman-Abogado Fiscalía
Carolina Contreras Torres-Secretaria Fiscalía
Katherine Andrea Gutierrez Carvajal-Secretaria Dirección Ejecutiva